



**Asociación Riojana de
Daño Cerebral Adquirido**

ARDACEA MEMORIA 2021

Del 1 de enero hasta el 31 de diciembre



Nombre:	ARDACEA - MEMORIA DE ACTIVIDADES AÑO 2021
Entidad:	ARDACEA
	Asociación Riojana de Daño Cerebral Adquirido
Organiza:	Junta Directiva de ARDACEA
Periodo:	Del 1 de enero al 31 de diciembre
Población:	Afectados por DCA, sus familiares y toda la población de La Rioja
Contenido:	FUNDAMENTOS
	OBJETIVOS
	ACTIVIDADES POR VOCALÍAS
	Vocalía de Atención Social
	Vocalía de Ocio, Deportes y Juventud
	Vocalía de Formación y Difusión
	Vocalía de Relaciones Públicas
	EVALUACIÓN

FUNDAMENTOS

BASES DE LA PROGRAMACIÓN

Carta del presidente

Principios Generales

Programa Atención Social Grupal

LA ASOCIACIÓN RIOJANA DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO. Pág. 7

Socios

Órganos Directivos

Recursos Humanos, Materiales y Económicos

“2021 año de apertura de la sede”

Por fin, después de tanto tiempo esperando, hemos inaugurado nuestra sede en el local cedido por el Ayuntamiento de Logroño en el Paseo del Prior 83 entrada por la calle San Millán de Logroño.

Ha sido un camino de trabajo, sufrimiento y esfuerzo. Muchos compañeros han trabajado por ello y nos sentimos muy orgullosos del trabajo realizado.

Este año cumplimos 12 años desde que comenzamos esta andadura y con este paso de gigante hemos dado a la sociedad riojana un referente en Daño Cerebral Adquirido, somos un colectivo que luchamos continuamente para ayudar a todas las familias y que seguiremos haciéndolo por mucho tiempo.

Esto no es el fin de una etapa, sino el principio, de una nueva expansión que queremos seguir llevando a cabo con nuestros proyectos y trabajo incansable.

Un hito muy importante ha sido la firma de un convenio de colaboración con la Fundación Decatlon por el que nos financian la creación del gimnasio tan necesario en la rehabilitación de las secuelas físicas, además un grupo de trabajadoras trabajan como voluntarias en actividades de nuestra asociación.

Gracias a todos vosotros esto ha sido posible, vuestro apoyo y colaboración en los momentos difíciles y también en los buenos nos hace sentirnos orgullosos del trabajo realizado.

Un cordial saludo,

Emilio García Ulecia
Presidente

Los principios que seguimos teniendo como referencia son los de mejorar la calidad de vida de los afectados y familiares de DCA y que se resumen en las siguientes observaciones:

"El número de personas afectadas por daño cerebral; la duración, la gravedad, la variedad de las secuelas, y su repercusión en la calidad de vida de las personas afectadas y sus familias; convierten al Daño Cerebral Adquirido (DCA) en una de las primeras causas de discapacidad".

*"...según datos del Ministerio de Sanidad y consumo, **cada cuatro minutos se produce un ingreso por daño cerebral.** 144.692 ingresos hospitalarios anuales (35.000 por traumatismos craneoencefálicos y 109.692 por enfermedades cerebrovasculares)".*

*"Más del 70% de los **traumatismos craneoencefálicos** tienen su origen en los accidentes de tráfico con una significativa incidencia en la juventud".*

*"Por su parte, los **accidentes cerebrovasculares** son la tercera causa de muerte en la población española y la primera entre las mujeres".*

*"Respecto **al número total de personas afectadas por daño cerebral adquirido**, y tomando como base el estudio "Deficiencia, Discapacidad y Estado de Salud" del Instituto Nacional de Estadística, **se estima que en España existen más de 300.000 afectados con carácter crónico de daño cerebral**".*

"Entre las causas más frecuentes del daño cerebral sobrevenido se encuentran los traumatismos craneoencefálicos y los accidentes cerebrovasculares".

"...las alteraciones cognitivas más relevantes y que aparecen más a menudo son los problemas de regulación y control de la conducta, dificultades de abstracción y resolución de problemas, trastornos de aprendizaje y memoria, así como alteraciones en el ámbito de la personalidad y el ajuste emocional. Las alteraciones físicas comprenden alteraciones motoras (movilidad, lenguaje) y/o sensoriales (visión, la audición, el tacto y el gusto)".

"Entre las alteraciones más frecuentes se pueden enumerar los trastornos motores en la mitad del cuerpo opuesta al foco de la lesión (hemiplejías); perturbaciones de lenguaje, déficit en la memoria y problemas perceptivos. A consecuencia de estas alteraciones físicas y cognitivas, se producen cambios en la conducta social y en el estilo y forma de vida del sujeto, así como trastornos emocionales, entre los que sobresalen la presencia de ansiedad y sintomatología depresiva. La conducta social de los sujetos que han padecido ACV y que presentan alteraciones o secuelas a nivel motor y cognitivo se caracteriza por un incremento en la dependencia y por una reducción muy marcada en la interacción social, en parte a causa de las limitaciones personales, en parte por los obstáculos o redes facilitadores del entorno".

*"Esta drástica e inesperada irrupción de las lesiones y sus consecuencias, a diferencia de otras patologías neurológicas, de nacimiento o degenerativas, **provoca un desajuste crítico en el curso vital de la persona, su entorno familiar y comunitario**".*

"Comprender el mundo del afectado por daño cerebral es comprender cómo la existencia del ser humano cambia por un hecho traumático. El mundo cotidiano es bruscamente destruido, las posibilidades, los valores y las perspectivas cambian".

"El 68% de las personas con Daño Cerebral Adquirido presenta discapacidad para alguna actividad básica de la vida diaria y un 45% tiene esta discapacidad en grado severo o total. Las secuelas "discapacitantes" son muchas y de muy variada índole:

- *El 84% tiene dificultad para desplazarse fuera del hogar.*
- *El 71% no puede realizar las tareas del hogar.*
- *Un 50% no puede desplazarse sin ayudas.*
- *Un 42% tiene dificultades de relacionarse.*
- *Un 40% presenta dificultades para aprender, adquirir conocimientos y desarrollar tareas que impliquen cierta complejidad."*

LA ASOCIACIÓN RIOJANA DE DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO (ARDACEA)

SOCIOS

La distribución de los socios a 1 de enero de 2020 es la siguiente:

<i>Tipo de socio</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Afectados</i>	<i>87</i>
<i>Familiares</i>	<i>89</i>
<i>Colaboradores</i>	<i>17</i>
<i>Total</i>	<i>193</i>

La distribución de los socios a 31 de diciembre de 2011 es la siguiente:

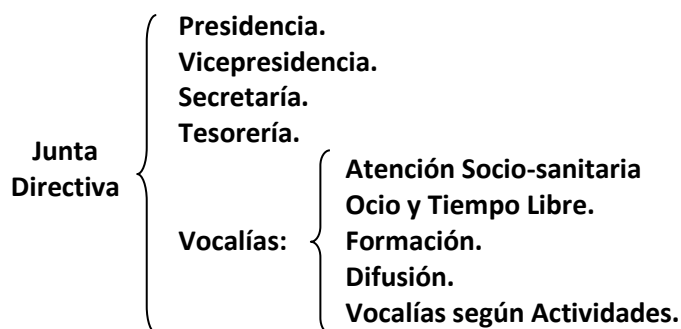
<i>Tipo de socio</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Afectados</i>	<i>90</i>
<i>Familiares</i>	<i>104</i>
<i>Colaboradores</i>	<i>17</i>
<i>Total</i>	<i>211</i>

ÓRGANOS DIRECTIVOS

La dirección de la asociación recae en la Junta Directiva que es el órgano que toma las decisiones, aprueba los proyectos de las vocalías y supervisa su trabajo

Las Vocalías crean su Equipo de Trabajo en función de cada programación y de sus necesidades. Los miembros de los Equipos de Trabajo pueden no ser miembros de la Junta, aunque sí socios de ARDACEA.

El resto de las actividades son gestionadas desde la Junta Directiva y a su vez revisará el funcionamiento de todas las vocalías.



Cada tres años hay cambio de Junta Directiva. A la convocatoria se presentan las candidaturas cerradas y se vota en Asamblea General Extraordinaria.

RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ECONÓMICOS

Sobre los recursos y según se detalla en el Proyecto Base Quinquenal son muy limitados. Se relacionan brevemente resumiendo lo que aparece en el Proyecto Base:

- **Recursos Humanos. -**

Durante este año se ha ampliado el equipo de trabajo, se ha aumentado el número de horas de los que ya tenemos y, como dijimos anteriormente, se ha realizado un gran esfuerzo en conseguir lo mejor para nuestros socios.

Se ha incorporado la figura del Integrador Social, apoyando en el programa de empleo con apoyo y en un futuro a Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

- Trabajador Social
- Neuropsicóloga.
- Terapeuta Ocupacional.
- Logopeda.
- Psicopedagogo
- Integrador Social
- Grupo de Voluntariado. Formado por 8 personas.

- **Recursos Materiales.**

- Sede social.
- 1 ordenador de torre para el trabajo del departamento social con impresora, disco duro exterior. 2 ordenadores Portátiles, un disco duro externo para el departamento de tesorería.
- 2 ordenadores portátiles para el trabajo del equipo de trabajo.
- Cuatro ordenadores de segunda mano cedidos por diferentes organismos.
- Inventario de mobiliario. Anexo I.



Recursos Económicos.

- Subvenciones:
 - Ibercaja
 - Ayuntamiento de Logroño
 - Consejería de Servicios Sociales
 - Decatlon
- Cuotas de los socios.
- Donaciones.
 - Particulares
- Convenio con la Consejería de Salud
- Actividades de recaudación de fondos:
 - Venta de Lotería de navidad.

NECESIDADES

Se detallan en el Proyecto Base y cabe destacar:

Necesidades de la asociación:

- ECONOMICAS
 - a. Para el crecimiento de la asociación como referente autonómico.

Necesidades de los Afectados.

- **Relaciones Sociales.**- Se detecta la dificultad que tiene el afectado para establecer relaciones con otras personas.
- **Capacidades cognitivas deficientes.**- Necesitan estimular las capacidades que se han perdido (memoria, lenguaje, atención, concentración, razonamiento, operaciones aritméticas,...) ya que se observan en la mayoría de ellos que sus capacidades cognitivas están deterioradas en más o menos grado.
- **Desarrollo personal.**- Necesitan ayuda para admitir que hay cosas que han cambiado, que antes podían hacer y ahora no, lo que se denomina “falta de conciencia de déficit”. También la necesitan para descubrir que hay otras cosas que sí pueden hacer y potenciarlas.

Necesidades de los familiares.

- Necesitan ayuda pues su vida ha cambiado y su familia se ha roto.
- Necesitan información pues no saben que hay que hacer o que pueden hacer.
- Necesitan "respirar", sentirse, aunque temporalmente, liberados de la situación.
- Necesita un apoyo muy grande a nivel emocional, afectivo, social, familiar, etc.

Necesidades comunes de contacto social y desarrollo personal.

- Necesitan disfrutar del tiempo libre.- La ocupación del tiempo libre se considera un apartado importante para conseguir la estabilidad en un sentido amplio.
- Necesita compartir el tiempo libre con los demás y de una forma programada para favorecer las relaciones sociales y la confianza en sí mismos, tanto de los afectados como de sus familiares.

OBJETIVOS GENERALES

Los Objetivos Generales son los mismos que los determinados en el Proyecto Base Quinquenal 2014 - 2018. Los que se determinan ahora son los específicos.

1º PROPORCIONAR INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA Y A SUS FAMILIARES.

- Atender al mayor número posible de afectados y familiares que lo necesiten.
- Establecer un lugar de referencia (local sede de ARDACEA) donde prestar la atención necesaria.

2º ACOGER Y ATENDER A LOS FAMILIARES DE PERSONAS AFECTADAS RECIENTEMENTE POR UN DCA.

- Establecer grupos donde se desarrolle un clima de confianza y estabilidad.
- Conseguir una mayor participación de los familiares.

3º COLABORAR EN LA REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA.

- Proporcionar un Plan Integral Centrado en las secuelas derivas de su DCA; El plan te intervención contendrá actividades de recuperación física, emocional, psicológica y social, en función de la demanda planteada y las necesidades detectadas por el Equipo Multiprofesional.
- Conseguir una mayor participación intentando que las familias motiven a las personas afectadas.

4º PROMOCIONAR Y ATENDER LAS NECESIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE DE LAS PERSONAS AFECTADAS POR UN DCA Y SUS FAMILIARES.

- Descubrir a través de las actividades los campos que sean atractivos para las personas afectadas y sus familiares.
- Determinar un lugar de encuentro (local) donde las personas afectadas y sus familiares puedan acudir para ocupar su tiempo libre.
- Crear el Plan Deportivo para las personas Afectadas por un DCA.

5º PROPORCIONAR FORMACIÓN Y DIFUSIÓN.

- Ampliar los conocimientos sobre el DCA y sus secuelas en los familiares de las personas afectadas.
- Favorecer la especialización en el Daño Cerebral de los profesionales.
- Difundir el DCA, su prevención, consecuencias y secuelas entre la población riojana.
- Difundir la existencia de ARDACEA como referencia en el DCA.

Se efectuará un seguimiento de estos objetivos con Evaluaciones Periódicas y también Evaluaciones Esporádicas si fuesen necesarias.

ACTIVIDADES POR VOCALÍAS

VOCALÍA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

VOCALÍA DE OCIO, DEPORTES Y JUVENTUD

VOCALÍA DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN

VOCALÍA DE RELACIONES PÚBLICAS

VOCALÍA DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL

Objetivo general

Proporcionar una rehabilitación social y sanitaria, de carácter integral y especializado, a personas con daño cerebral adquirido para una mejor calidad de vida.

Objetivos específicos

- Asesorar y acompañar a los afectados en el proceso de adaptación a sus nuevas circunstancias vitales.
- Facilitar recursos y estrategias dirigidas a conseguir un mayor nivel de autonomía funcional para la realización de las actividades de la vida diaria (ABVDs).
- Introducir apoyos técnicos y adaptaciones en el entorno del afectado, tras la realización del análisis de sus actividades e intereses atendiendo a sus capacidades conservadas.
- Proporcionar medios y estrategias que favorezcan la incorporación de la persona a las actividades previas al daño cerebral adquirido, en su caso.
- Mejorar la integración y aceptación de la nueva situación en el entorno del afectado.
- Facilitar sistemas de comunicación que mejoren la interacción del afectado con su medio.
- Proporcionar un espacio de trabajo en grupo que favorezca la adquisición de habilidades sociales necesarias como refuerzo a necesidades de readaptación de conducta.
- Servir de referencia y apoyo al afectado y a sus familias.
- Acompañar a la persona y familiares en el trabajo de elaborar un nuevo proyecto de vida.

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

Este programa viene a dar respuesta a las necesidades presentadas por los socios, afectados y familiares, de ARDACEA; Es, por tanto, un programa integrado en la Asociación con un funcionamiento estrechamente relacionado con todas las dinámicas y actividades de ARDACEA a través de la participación del responsable en la Junta Directiva y de la participación de los miembros de la Junta en la consecución del mismo.

Equipo Coordinador:

Compuesto por el técnico responsable de la Vocalía de Atención Sociosanitaria, una trabajadora social, una terapeuta ocupacional y una neuropsicóloga, así como los profesionales que se adhieran al proyecto según calendario propuesto y en coordinación con los encargados del desarrollo de las actividades complementarias. Metodología:

- Propuesta de Plan Personalizado de Intervención a partir de las necesidades detectadas en la valoración.
- Acuerdo y compromiso de intervención con la persona con DCA y su familia.
- Seguimiento de casos.

ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

- A) Atención Social Individualizada.*
- B) Servicio de Neuropsicología.*
- C) Servicio de Terapia Ocupacional.*
- D) Servicio de Logopedia.*
- E) Actividades complementarias al Programa de Intervención Integral*

A) SERVICIO DE ATENCION SOCIAL

A.1) INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO INDIVIDUAL

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Informar, orientar, asesorar en los primeros momentos tras la irrupción del DCA a los familiares y afectados, así como en las dificultades sobrevenidas posteriormente.

Observaciones: Estará dirigida por un/a profesional del Trabajo Social y destinado a personas afectadas por un DCA y a sus familias. Se pretende ayudar a la persona afectada y a su entorno a conocer y comprender sus posibilidades facilitándoles la información necesaria y ayudándoles con las tramitaciones, gestiones, búsqueda de tratamientos, etc.

Entrevistas a familiares para derivación a S. Atención individual a familias.

Apoyo en la organización de las actividades de intervención de los profesionales del Equipo Técnico.

Días: De lunes a viernes

Horario: Del 01/01 al 30/06 de 10:00 a 12:00 y de 01/07 al 31/12 de 9:00 a 13:00

Lugar: ARDACEA. Sede principal

Población: Toda la población riojana afectada por DCA o a personas de su entorno.

Comienzo: Se continúa con el trabajo del año anterior.

Duración: Todo el año excepto periodos vacacionales.

Nº Sesiones: En horario laboral

RR.HH.: Trabajadora Social

Material: Sala con mesa. (Sede)
Ordenador Portátil
Material de las distintas gestiones.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, clips,...).

R. Económicos: Subvención Ayuntamiento de Logroño, IRPF y otras ayudas de la Comunidad Autónoma de La Rioja

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

A.2) ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA A FAMILIARES

Programación

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Apoyar y orientar en los primeros momentos a los familiares de personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido.
- Observaciones: Estará dirigida por un psicopedagogo y destinado a familiares de personas afectadas por un DCA. Se pretende ayudar al familiar de la persona afectada a superar de forma individual los cambios profundos que han supuesto la aparición de un DCA. A propuesta de la trabajadora social al Equipo Técnico.
- Días: **Martes.** Excepto festivos y según el calendario escolar.
En caso necesario se tendrá mucha flexibilidad en los días y horarios.
- Horario: De 19:30h a 20:30h (Previa petición cita)..
- Lugar: Sede principal de ARDACEA
- Población: Todos los riojanos familiares de personas afectadas por un DCA
- Comienzo: Se continúa con el trabajo del año anterior.
- Duración: Todo el año, excepto periodos vacacionales.
- Nº Sesiones: Según demanda realizada y valoración previa Equipo Coordinado. **Derivación servicio de atención social.**
- RR.HH.: Psicopedagogo
- Material: Sala con mesa y sillas Sede de ARDACEA
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos: Subvención Ayuntamiento de Logroño
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

B) SERVICIO DE NEUROPSICOLOGÍA**B.1) GRUPO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA, AFÁSIA.****Programación**

- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Ayudar a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido a recuperar su capacidad cognitiva. Son las acciones dirigidas a mejorar el rendimiento cognitivo general o alguno de sus procesos y componentes, en personas con afasia tras la lesión cerebral.
- Observaciones:** Estará dirigido por una neuropsicóloga, y destinado a personas afectadas por un DCA. Consiste en el desarrollo de las dinámicas elegidas por la profesional para conseguir sus objetivos según la valoración inicial del Equipo Técnico.
- Días:** Lunes.
- Horario:** De 10:30 h. a 11:30 h.
- Lugar:** Ardacea.
- Población:** Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo:** Se continúa con el trabajo del año anterior.
- Duración:** Anual
- Nº Sesiones:** Según calendario laboral.
- RR.HH.:** Neuropsicóloga.
- Material:** Sala con mesa, sillas, etc
Material de formación.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos:** Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación:** Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

B.2) NEUROPSICOLOGIA INDIVIDUAL: COGNITIVO-EMOCIONAL.

Programación

- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Mejorar el rendimiento cognitivo y funcional. Acompañar a la persona en la toma de conciencia de sus dificultades. Aprender a manejar las alteraciones emocionales.
- Observaciones:** Con este tratamiento se pretende, de manera paralela y coordinada con la terapeuta ocupacional, trabajar en el ámbito cognitivo-emocional y conductual. Para intentar conseguir una mayor rehabilitación de la persona afectada por un DCA. En él se realizarán actividades individuales adaptadas a las características y necesidades concretas de cada persona, trabajando las funciones cognitivas y emocionales afectadas según valoración realizada por el Equipo Técnico.
- Días:** De lunes a viernes.
- Horario:** Según agenda de tratamiento, con una hora de duración.
- Lugar:** Ardacea.
- Población:** Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo:** Se continúa con el trabajo del año anterior.
- Duración:** Anual
- Nº Sesiones:** Según calendario laboral.
- RR.HH.:** Neuropsicóloga.
- Material:** Sala con mesa, sillas, etc
Material de formación.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos:** Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación:** Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

B.3) NEUROPSICOLOGIA INDIVIDUAL: COGNITIVO-CONDUCTUAL.

Programación

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Mejorar el rendimiento cognitivo y funcional. Aprender a manejar las alteraciones emocionales y conductuales. Establecer pautas de modificación de conducta que requiera la implicación del entorno familiar.

Observaciones: Con este tratamiento se pretende, de manera paralela y coordinada con la terapeuta ocupacional, trabajar en el ámbito cognitivo y conductual. Para intentar conseguir una mayor rehabilitación de la persona afectada por un DCA. En él se realizarán actividades individuales adaptadas a las características y necesidades concretas de cada persona, trabajando las funciones cognitivas y conductuales afectadas, según valoración realizada por el Equipo Técnico.

Días: De lunes a viernes.

Horario: Según agenda de tratamiento, con una hora de duración

Lugar: Ardacea.

Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.

Comienzo: Se continúa con el trabajo del año anterior.

Duración: Anual

Nº Sesiones: Según calendario laboral.

RR.HH.: Neuropsicóloga.

Material: Sala con mesa, sillas, etc

Material de formación.

Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).

R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

C) SERVICIO DE TERAPIA OCUPACIONAL

C.1) TERAPIA OCUPACIONAL INDIVIDUAL

Programación

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Ayudar a los Afectados por un DCA en su progresión hacia la mayor independencia posible. Enseñarles las técnicas e instrumentos para mejora de autonomía.
- Observaciones: La persona encargada de su ejecución será un/una profesional Terapia Ocupacional. La planificación estará centrada en las necesidades concretas de la persona según valoración inicial del Equipo Técnico.
- Días: De lunes a jueves.
- Horario: Sesiones establecidas de intervención en horario de terapia ocupacional. Según agenda de tratamientos.
- Lugar: Sede de ARDACEA
- Población: Toda la población riojana con DCA.
- Comienzo: Se continúa con el trabajo del año anterior.
- Duración: Anual
- Nº Sesiones: Según valoración profesional establecido en PPI.
- RR.HH.: Terapeuta ocupacional del ARDACEA en coordinación Equipo Técnico.
- Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller.
- Material específico para los ejercicios aportado por el profesional.
- R. Económicos: Cuotas de servicio para usuarios, financiación C.Salud, IRPF.
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

C.2) ENTRENAMIENTO DE ABVD's INDIVIDUAL

Programación

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Conseguir el mayor grado de autonomía posible, recuperando las habilidades y destrezas necesarias para el desempeño independiente de las ABVDs o aprendizaje de estrategias compensatorias y/o de adaptación. Entrenar la capacidad de planificación de tiempos, economía, priorización de tareas. Favorecer la autonomía personal y favorecer la socialización.

Observaciones: Las actividades básicas de la vida diaria son el conjunto de acciones para el autocuidado elementales y necesarias, que toda persona realiza de manera cotidiana. La imposibilidad de su desarrollo supone para la persona una causa de exclusión y deterioro que hace necesaria la puesta en marcha de los tratamientos pertinentes que den respuesta a esta necesidad fundamental. Tras el DCA es habitual ver alteradas estas capacidades, bien por trastornos cognitivos-conductuales como por problemas motores. Según valoración realizada por el Equipo Técnico.

Días: De lunes a jueves.

Horario: Sesiones establecidas de intervención en horario de terapia ocupacional. Según agenda de tratamientos.

Lugar: Sede de ARDACEA.

Población: Toda la población riojana con DCA.

Comienzo: Se continúa con el trabajo del año anterior.

Duración: Anual

Nº Sesiones: Según valoración profesional establecido en PPI.

RR.HH.: Terapeuta ocupacional del ARDACEA en coordinación Equipo Técnico.

Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller.

Material específico para los ejercicios aportado por el profesional.

R. Económicos: Cuotas de servicio para usuarios, financiación C.Salud, IRPF.

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

C.3) ENTRENAMIENTO DE ABVD's GRUPAL

Programación

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Conseguir el mayor grado de autonomía posible, recuperando las habilidades y destrezas necesarias para el desempeño independiente de las ABVDs o aprendizaje de estrategias compensatorias y/o de adaptación. Favorecer la autonomía personal y favorecer la socialización

Observaciones: La inclusión en el tratamiento de ABVDS en grupo vendrá determinado por la valoración de la terapeuta ocupacional y la valoración del Equipo interdisciplinar reflejado en el PPI del paciente con los objetivos individuales a trabajar dentro de esta área de intervención. Según valoración realizada por el Equipo Técnico.

Días: De lunes a jueves.

Horario: Sesiones establecidas de intervención en horario de terapia ocupacional. Según agenda de tratamientos.

Lugar: Sede de ARDACEA.

Población: Toda la población riojana con DCA.

Comienzo: Se continúa con el trabajo del año anterior.

Duración: Anual

Nº Sesiones: Según valoración profesional.

RR.HH.: Terapeuta ocupacional del ARDACEA en coordinación Equipo Técnico.

Material: Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller.

Material específico para los ejercicios aportado por el profesional.

R. Económicos: Cuotas de servicio para usuarios, financiación C.Salud, IRPF.

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

C.4) REHABILITACIÓN MIEMBRO SUPERIOR

Programación

- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Ayudar a los Afectados por un DCA en su progresión hacia la mayor independencia posible. Enseñarles las técnicas e instrumentos para mejora de autonomía.
- Observaciones:** Como consecuencia de un DCA, la pérdida de la funcionalidad del un miembro superior, el lado contrario al hemisferio cerebral afectado, denominada hemiparesia, suele ser habitual en los casos de ICTUS; Su alta incidencia hace necesario la puesta en marcha de tratamientos alternativos. Desde terapia ocupacional se desarrollan ejercicios que complementan los trabajados por los equipos de fisioterapia, buscando la funcionalidad o estableciendo sistemas de compensación que favorezca la incorporación, en la medida de lo posible, del brazo afectado a las actividades de la vida cotidiana. La intervención se basa en la valoración del Equipo Técnico.
- Días:** De lunes a jueves.
- Horario:** Sesiones establecidas de intervención en horario de terapia ocupacional. Según agenda de tratamientos.
- Lugar:** Sede de ARDACEA
- Población:** Toda la población riojana con DCA.
- Comienzo:** Se continúa con el trabajo del año anterior.
- Duración:** Anual
- Nº Sesiones:** Según valoración profesional establecido en PPI.
- RR.HH.:** Terapeuta ocupacional del ARDACEA en coordinación Equipo Técnico.
- Material:** Sala/Taller equipada con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de este taller.
- Material específico para los ejercicios aportado por el profesional.
- R. Económicos:** Cuotas de servicio para usuarios, financiación C.Salud, IRPF.
- Evaluación:** Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

C.5) GRUPO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA LEVE/MODERADA.

Programación

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Ayudar a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido a recuperar su capacidad cognitiva. Son las acciones dirigidas a mejorar el rendimiento cognitivo general o alguno de sus procesos y componentes, en personas con una afectación leve/moderada tras la lesión cerebral.
- Observaciones: Estará dirigido por una terapeuta ocupacional, y destinado a personas afectadas por un DCA. Consiste en el desarrollo de las dinámicas elegidas por el/la profesional para conseguir sus objetivos según la valoración inicial del Equipo Técnico.
- Días: Martes.
- Horario: De 10:30 h. a 11:30 h.
- Lugar: Ardacea.
- Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo: Se continúa con el trabajo del año anterior.
- Duración: Anual
- Nº Sesiones: Según calendario laboral.
- RR.HH.: Terapeuta ocupacional.
- Material: Sala con mesa, sillas, etc
Material de formación.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

C.6) GRUPO DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA SEVERA.

Programación

- Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo: Ayudar a las personas afectadas por un Daño Cerebral Adquirido a recuperar su capacidad cognitiva. Son las acciones dirigidas a mejorar el rendimiento cognitivo general o alguno de sus procesos y componentes, en personas con una afectación severa tras la lesión cerebral.
- Observaciones: Estará dirigido por una terapeuta ocupacional, y destinado a personas afectadas por un DCA. Consiste en el desarrollo de las dinámicas elegidas por la profesional para conseguir sus objetivos según la valoración inicial del Equipo Técnico.
- Días: Martes.
- Horario: De 12h a 13h h.
- Lugar: Ardacea.
- Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo: Se continúa con el trabajo del año anterior.
- Duración: Anual
- Nº Sesiones: Según calendario laboral.
- RR.HH.: Terapeuta ocupacional.
- Material: Sala con mesa, sillas, etc
Material de formación.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

D) SERVICIO DE LOGOPEDIA**D.1) REHABILITACIÓN LENGUAJE, HABLA, TRASTORNOS DE DEGLUCIÓN Y SAACS.****Programación**

-
- Organiza:** **Vocalía de Atención Sociosanitaria**
- Objetivo:** Alcanzar patrones normales de alimentación con una dieta enteramente oral, con correcta nutrición e hidratación sin complicaciones respiratorias y que sea independiente. Facilitar un medio de comunicación alternativo hasta que pueda restablecerse la comunicación. Definir el problema a tratar y delimitar el trastorno de deglución, en su caso. Definir el problema a tratar y delimitar el trastorno del habla específico. Definir el problema a tratar y delimitar el trastorno del lenguaje específico (afasia, alexia, agrafia, acalculia).
- Observaciones:** Este servicio persigue delimitar el trastorno del lenguaje, de deglución, del habla producido por una lesión cerebral en personas que, previamente, no tenían problemas en esta área e iniciar las acciones para mejorar la situación. Se trabajará por proporcionar un sistema de comunicación en aquellos casos que fueran necesarios como consecuencia de la lesión cerebral. La persona se incorporará al servicio en función de la valoración realizada por el Equipo Técnico.
- Días:** Miércoles y jueves.
- Horario:** De 10h a 13h.
- Lugar:** Ardacea.
- Población:** Todos los riojanos afectados por un DCA.
- Comienzo:** Se continúa con el trabajo del año anterior.
- Duración:** Anual
- Nº Sesiones:** Según calendario laboral.
- RR.HH.:** Logopeda.
- Material:** Sala con mesa, sillas, etc
Material de formación.
Diverso material de oficina (folios, bolígrafos, carpetas, etiquetas, clips,...).
- R. Económicos:** Subvención con la que se sufragará: Convenio C. Salud e IRPF
- Evaluación:** Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios. La actividad se vio interrumpida por disponibilidad presupuestaria.

E) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN**E.1) GRUPO DE AUTOAYUDA PARA AFECTADOS POR UN DCA**

Programación

Organiza: **Vocalía de Atención Sociosanitaria**

Objetivo: Mejorar el bienestar y la calidad de vida acabando con el sesgo negativo que provoca la depresión y los sentimientos de tristeza, fomentando la autoestima y confianza en sí mismos.

Observaciones: Actividad de tratamiento complementaria al PPI. Dirigida a personas afectadas por un DCA, que hayan iniciado intervención desde el servicio de neuropsicología y precisen un tratamiento en grupo para trabajar los aspectos relativos a las habilidades de relación, aceptación de la propia situación sobrevenida con el DCA y dificultades de integración en el entorno cotidiano o en nuevos ambientes desconocidos para la persona, fomentando la colaboración, interacción y participación. A propuesta del Equipo técnico tras valoración inicial.

Días: Martes.

Horario: De 18:30 h. a 19:30 h

Lugar: Aula de talleres de Ardacea.

Población: Todos los riojanos afectados por un DCA.

Comienzo: Se continúa con el trabajo del año anterior.

Duración: Todo el año menos periodos vacacionales.

Nº Sesiones: Según calendario laboral

RR.HH.: Psicopedagogo

Material: Sala con mesa, sillas, pizarra, etc.

Material formativo que estime la dirección del taller

Diverso material de oficina.

R. Económicos: Subvención con la que se sufragará: Ayuntamiento de Logroño

Evaluación: Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios.

E.2) GRUPO DE FORMACION A FAMILIARES

Programación

Organiza:	Vocalía de Atención Sociosanitaria
Objetivo:	Conocer el DCA, sus secuelas, tratamientos. Proporcionar a familiares información específica en temas concretos del DCA. Atender inquietudes del entorno familiar tras el DCA. Abrir nuevos campos de intervención en ARDACEA basados en la demanda del entorno familiar.
Observaciones:	Se desarrollarán 8 sesiones de contenido formativo. - Introducción al DCA: Alteraciones cognitivas, emocionales y conductuales - Síndrome del cuidador. - Fisioterapia: recuperación y mantenimiento de capacidades conservadas - Logopedia: SAACS. - Terapia ocupacional: Autonomía e integración. - Trabajo social: integración social, familiar, laboral y ocupacional. - Derechos y deberes de la persona con DCA: salud, educación, empleo, otros. - Incapacitación: modalidades
Días:	Miércoles.
Horario:	De 18:30h a 19:30h
Lugar:	Sede de ARDACEA.
Población:	Toda la población riojana componente de familias donde se ha producido un DCA.
Comienzo:	Se continúa con el trabajo del año anterior.
Duración:	Un trimestre.
Nº Sesiones:	8 sesiones
RR.HH.:	Equipo Técnico Coordinador
Material:	Sala con mesa y un mínimo de 14 sillas. Sede Ardacea Material de oficina.
R. Económicos:	Subvención Ayuntamiento, CCAA
Evaluación:	Seguimiento Coordinador del Servicio y encuestas de usuarios. No se ha podido desarrollar la actividad según lo previsto por causas externas derivadas del proceso de ARDACEA y que comprometían la continuidad de los servicios de la Asociación.

E.4) PROGRAMA DE VOLUNTARIADO B

Programación

Organiza:	Vocalía de Atención Sociosanitaria
Actividad:	Coordinar Servicio Equipo Voluntariado
Objetivo:	Apoyar la realización de las actividades de ARDACEA, la participación de los socios así como las intervenciones del Equipo Técnico en relación a los tratamientos impartidos.
Observaciones:	La coordinación será realizada por responsable de la Vocalía de Atención sociosanitaria miembro de la Junta Directiva.
Días:	Martes. Excepto festivos y según el calendario escolar.
Horario:	Entre las 18h y las 20h. Seguimiento. El horario concreto será el propio de la actividad en que se incluya.
Lugar:	Sede de ARDACEA.
Población:	Todos los interesados en participar en la actividad.
Comienzo:	Se continúa con el trabajo del año anterior.
Duración:	Anual
Nº Sesiones:	Una reunión mensual.
RR.HH.:	Responsable vocalía y miembros Junta Directiva
Material:	Sala con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de esta actividad. Material específico para el seguimiento.
R. Económicos:	Todo el coste de esta actividad será financiado por las cuotas de los socios, por las subvenciones y por las distintas campañas de recaudación que se llevarán a cabo.
Evaluación:	Seguimiento Responsable del Servicio y Junta Directiva

F.1) PROGRAMA DE VOLUNTARIADO B

Programación

Organiza:	Vocalía de Atención Sociosanitaria
Actividad:	Fisioterapia
Objetivo:	Rehabilitación Física
Observaciones:	La coordinación será realizada por responsable de la Vocalía de Atención sociosanitaria miembro de la Junta Directiva.
Días:	De lunes a jueves
Horario:	El horario concreto será el propio de la actividad en que se incluya.
Lugar:	Sede de ARDACEA.
Población:	Todos los interesados en participar en la actividad.
Comienzo:	Se continúa con el trabajo del año anterior.
Duración:	Anual
Nº Sesiones:	Una reunión mensual.
RR.HH.:	Responsable vocalía y miembros Junta Directiva
Material:	Sala con mesas y sillas y todo lo necesario para el desarrollo de esta actividad. Aparatos específicos de esta actividad.
R. Económicos:	Todo el coste de esta actividad será financiado por las cuotas de los socios, por las subvenciones y por las distintas campañas de recaudación que se llevarán a cabo.
Evaluación:	Seguimiento Responsable del Servicio y Junta Directiva

ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE FORMACIÓN Y DIFUSIÓN

A) Página Web, Blog y Redes Sociales. Pág. 42

A) MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB, BLOG Y REDES SOCIALES.

Programación

Organiza: **Vocalía de Formación y Difusión.**

Observaciones: Se pretende tener actualizada la página Web que tiene la asociación (www.ardacea.es), de forma que se pueda encontrar en ello la información más completa posible sobre el DCA y sobre la asociación.
También se dispone un Blog (<http://ardacea.blogspot.com.es/>) en el que poner noticias, artículos interesantes, avisos sobre actividades, que debe estar actualizada constantemente.
También se pretende utilizar más y mejor el apartado de Redes Sociales. Estamos en Facebook y Twitter.

Fecha: Todo el año.

Horario: El que estime la persona que sea la encargada de los medios de comunicación.

Lugar: ARDACEA

RR.HH.: Voluntario ARDACEA

Material: Ordenador Portátil con conexión a Internet.
Software adecuado para el objetivo marcado como el programa para la página web.

R. Económicos: Coste económico hosting, antivirus y dominio. 157,30€

Evaluación: Semestralmente el encargado junto a la Junta Directiva evaluará esta actividad.

ACTIVIDADES DE LA VOCALÍA DE RELACIONES PÚBLICAS

- A) Desarrollo de las Relaciones Públicas de ARDACEA . Pág. 44***
- B) Actividades de Recaudación de Fondos. Pág. 45***

A) DESAROLLO DE LAS RELACIONES PÚBLICAS DE ARDACEA

Programación

Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**

Observaciones: Se han programado reuniones con diferentes organismos:

- Consejería de Servicios Sociales. Consejero, directora General.
- Consejería de Salud. Convenio
- Concejalía de Bienestar Social. Ayuntamiento Logroño
- Fundación La Caixa

Fecha: Todo el año 2021

Horario: El que estime la persona que sea la responsable de esta vocalía.

RR.HH.: Se encargará de coordinarlo la secretaría de la asociación, participando en la misma los miembros de la Junta Directiva.

Material: Material variado.

R. Económicos: La financiación será a cargo de las cuotas de los socios o de donaciones.

Evaluación: La evaluación se llevará a cabo entre la Vocalía junto a la Junta Directiva.

B. Actividades de Recaudación de Fondos

Programación

Organiza: **Vocalía de Relaciones Públicas.**

Observaciones: Lotería de Navidad

Lugar

Fecha: Agosto- diciembre 2021

Horario:

RR.HH.: Coordina la actividad el tesorero de la asociación, participando en la misma los miembros de la Junta Directiva, socios y voluntarios.

Material:

R. Económicos:

Evaluación:

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN POR VOCALÍAS. Pág. 47

EVALUACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA. Pág. 47

EVALUACIÓN FINAL. Pág. 47

EVALUACIÓN POR VOCALÍAS

Evaluaciones de los Responsables de cada Actividad y/o de sus Equipos de Trabajo.-

Aquellas personas que se responsabilizan de una actividad, sean profesionales contratados o voluntarios, debe evaluar con su Equipo de Trabajo constantemente el funcionamiento de la actividad por si hubiera que tomar alguna decisión importante. Así mismo deben prepara periódicamente 1 vez al mes para actividades continuas, informes para disponer de una documentación sobre la evolución. Estos informes deben contener como mínimo:

- Nº de participantes totalizados por sexo y por edades y el nivel de integración.
- Problemas sociales detectados.
- Planteamiento de soluciones a los problemas.
- Ambiente general.
- Progresión observada.
- Incidencias.
- Propuestas para el futuro.

EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Se harán trimestralmente evaluaciones con los informes mencionados anteriormente. Estarán presentes siempre las personas que se responsabilizaron de las actividades mientras que los Equipos de Trabajo y los profesionales serán llamados si se estima necesario.

En situaciones concretas la Junta Directiva puede entrevistar particularmente a alguna de las personas participantes en las actividades.

EVALUACIÓN FINAL

Al final del año se hará una evaluación global de todos los aspectos de las distintas actividades recopilando todos los informes realizados y sacando los datos de forma global con un importante objetivo y es que sirvan como base a la hora de hacer el programa del siguiente año.

ANEXO I. Inventario material mobiliario de la oficina.

Inventario de bienes

Código	Descripción	Código de barras
183	Ordenador Portatil	001
184	Ordenador Portatil	002
185	Disco duro externo	003
186	Disco duro externo	004
187	Ordenador sobremesa	005
188	Monitor, teclado y ratón	006
214	Ordenador sobremesa. Segunda mano	007
215	Ordenador sobremesa. Segunda mano	008
216	Ordenador sobremesa. Segunda mano	009
217	Ordenador sobremesa. Segunda mano	010
189	Mesa de reuniones	011
190	Mesa de trabajo	012
191	Cajonera	013
192	Mesa de jardin (cuatro unidades)	014
193	Silla de baño	015
194	Silla de baño	016
195	Escalera	017
196	Televisor	018
197	Armario persiana. Segunda mano	019
198	Armario persiana. Segunda mano	020
199	Armario persiana. Segunda mano	021
200	Armario oficina cerrado	022
201	Armario oficina abierto	023
202	Pizarra	024
203	Silla de trabajo. Modelo 1	025
204	Silla de trabajo. Modelo 2	026
205	Silla de trabajo. Modelo 2	027
206	Silla de trabajo. Modelo 2	028
207	Silla de trabajo. Modelo 2	029
219	Silla reuniones tapizada	030
220	Silla reuniones tapizada	031
221	Silla reuniones tapizada	032
222	Silla reuniones tapizada	033
223	Silla reuniones tapizada	034
224	Silla reuniones tapizada	035
218	Mesa baja entrada.	058
213	Corcho	059
211	Estanteria	060
212	Estanteria	061
210	Botiquin	062

209	Cubo sanitario	063
208	Mesa oficina	065
35	Equipo de reanimación cardio-pulmonar	066
36	Juego "enseñame a hablar"	067
37	Camilla eléctrica	068
38	Abotonador	069
39	Calzador de calcetines y medias	070
40	Escalera de dedos	071
42	Tensor-estimulador del brazo	072
43	Reborde para platos	073
44	Maletín de cubiertos adaptados	075
45	Baño de parafina de sobremesa 4kg	076
46	Mesa regulable en altura e inclinación	077
47	MOYMYTOY. Juguetes apilables	078
49	Mesa KYRA BL7BL Faldón 140cms	079
51	Smart Games - LQ Fit	081
53	Juego de mesa ed. familiar con app 16146	083
54	Puzle tripe 49 piezas gatitos	084
55	Puzle 2x24 diseño simpáticos	085
56	Goula abacus vertical madera	086
57	Tabla sueca	087
58	Armario de seguridad	088
180	Extintor de electricidad	089
60	Extintor de agua	090
61	Pulsioxímetro	091
62	Disco duro externo 500Gb	092
63	Disco duro externo 125GB	093
64	Disco duro externo 125GB	094
65	WAIS-IV Juego completo	095
66	MCM-IV Juego completo	096
67	Cafetera de Longhi	097
68	Palabrea. Ludillo	098
69	Ludillo tripolo	099
70	Aquamarine Games La Torre	100
71	Devir-sushi go	101
72	Dolmen TABURETE AZUL	102
73	Taburete banqueta ducha o bañera	103
74	Espirómetro	104
75	Pinza de alcance	105
76	Pesas ajustables tonesoftbell	106
77	Tamgram	107
78	Pica 70cm	108
79	Pica 100 cm	109
80	Ladrillo plástico rojo	110
81	Muñequera MANUTEC	111

82	Asa para vaso	112
83	Cojín lumbar	113
181	Enhebrador de agujas	114
85	Llavero giratorio 3 llaves	115
86	Peine Mango Largo	116
87	Plato con reborde	117
88	Plato MANOY	118
89	Silla de ducha con ruedas	119
90	Vaso 2 asas y base ancha	120
91	Monedas y billetes	121
92	Esponja con mango	122
93	Cortauñas de sobremesa	123
94	Cortex Challeng-Neuro	124
95	Taller atención nº5	125
96	Taller de memoria nº5	126
97	Pinzas y tableros doble entrada	127
98	Tablero Clavijas	128
99	Espejo intraocular	130
100	Linterna depresora	131
101	Pie de rey mecánico	132
102	Sypermewys	133
103	Mini estimulador facial vibratorio	134
104	Disco duro externo	135
105	Mano de masaje eléctrica	136
106	Rummycub	139
107	Dominó	140
108	Parchis y oca	141
109	Juego de cartas "UNO"	142
110	Dados y dominó	143
111	Baraja española	144
112	Termómetro Jaumper	145
113	Cargado de portátil	146
114	Cargado de portátil	147
115	Mochila	148
116	Mochila	149
118	Pulverizador	150
117	Pulverizador	151
119	Termómetro	152
120	Termómetro	153
121	PCL ADAPTADOR RED TP LINK	154
122	Switch 5 puertos tp-link	155
123	Web cam 1080p	156
124	Memoria usb 32Gb blanco	157
125	Memoria usb 32Gb verde	158
126	Memoria usb 32Gb negro	159

127	Memoria usb 32Gb rojo	160
128	Monitor HT225hpb	161
129	Monitor HT225hpb	162
130	Tablet Gravity Octacore	163
131	Tablet Gravity Octacore	164
182	Tablet Gravity Octacore	165
133	Espejo de mesa	166
134	Balón Sissel securemax 75	167
135	Diadema plantonics c565	168
136	Metrónomo Winter Piccolo	169
137	Plastificadora fusion A7 3000l	170
138	Termómetro Aposan	171
139	Termómetro Aposan	172
140	Termómetro Aposan	173
141	Juego de Bolos	174
142	Carrito de baño Basel	175
143	Espejo grande Bath	176
144	Aros de gimnasia 50 cm	177
145	Balón de baloncesto	178
146	Juego de petanca	180
147	Bobble oies	181
148	Empieza la Historia MAXI	182
149	Scrabble Bananagrams	183
150	Story cubes clasic	184
151	Story cubes actions	185
152	Adjetivos	186
153	Empieza la Historia	187
154	Aprendiendo a inferir	188
155	IF THEN FD-41	189
156	TRATADO DE EVALUACIÓN DE M.O.	190
157	Teléfono Samsung Galaxy A50	191
158	Teléfono Samsung Galaxy A50	192
159	Monitor HT225hpb	193
160	Telefono Fijo	194
161	Terapia ocupacional aplicada al DCA	195
162	Base de Madera en T	196
163	Abretarros	197
164	Abretarros	198
165	Abrebotellas	199
166	Abrebotellas	200
167	Handmaster suave	201
168	Handmaster medio	202
169	Handmaster duro	203
170	Cogín dynair senso	204
171	Power Web Combo	205

172	Calzador 60cm	206
173	Tower of london tol-dx 2wnd	207
174	Soporte antideslizante para vasos	209
175	Engrosador adaptador escritura	210
176	Estación de equilibrio	211
177	Set de Badminton	212
178	Bamny Escalon infantil	213
179	Lupa de página + atril	214
41	Arbol de anillas	215
247	Test de Función de manos Jebsen Taylor	216
248	WMS-IV pack cd	218
249	WMS-IV JC MALETIN	219
250	NEPSY II JC	220
251	BANFE II	221
252	WAIS-IV pack cd	222
269	Test de Destreza Manual Minnesota	223
278	Destruyector de papel rexel	224
279	Bicileta reclinable bh	225
280	Juego de Paralelas para ejercicios de marcha	226
281	Escalera con rampa metálica	227
282	Espejo cuadrado	228
283	Mueble lavabo gimnasio	229
284	Portarrollos baño grande	230
285	Portarrollos baño pequeño	231
286	Escobilla baño grande	232
287	Escobilla baño pequeño	233
288	Dispensador de papel ZigZag Blanco	234
289	Dispensador de papel ZigZag Blanco	235
290	Dispensador de papel ZigZag Blanco	236
291	Dispensador de papel ZigZag Blanco	237
292	Dispensador de Gel Cromo	238
293	Dispensador de Gel Negro	239
294	Dispensador de Gel Cromo	240
295	Dispensador de Gel Blanco	241
296	Dispensador de Gel Negro	242
297	Dispensador papel bobina	243
298	Papelera remix cromo	244
299	Papelera remix cromo	245
300	Papelera remix cromo	246
301	Cubo pedal chic 25L	247
302	Cubo pedal chic 25L	248
303	Cubo pedal chic 25L	249
306	Mochila	250